



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00533688- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La propuesta presentada a la Secretaría de Extensión por la Prof. Laura Arese como responsable de la actividad curricular de extensión denominada “Epistolario filosófico para la enseñanza de la filosofía”; y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta curriculariza acciones de extensión en la cátedra de Enseñanza de la Filosofía de la Escuela de Filosofía, ampliando la experiencia de escritura epistolar con futuros colegas en el marco del espacio curricular, que se recupera de años anteriores.

Que se propone generar un intercambio entre estudiantes del espacio curricular y docentes en actividad en escuelas secundarias de diferentes contextos de la provincia de Córdoba y otras Provincias, para reflexionar sobre las prácticas docentes situadas.

Que dicha presentación cumple con los requisitos solicitados por la Secretaría de Extensión Secretaría Académica, cuenta con el aval de extensión otorgado por la Comisión de Pertinencia de la Secretaría de Extensión y el aval académico otorgado por la Escuela de Filosofía.

Por ello;

LA DECANA DE LA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la actividad curricular de extensión “Epistolario filosófico para la enseñanza de la filosofía”, con un equipo de trabajo conformado por: Laura Arese como Responsable Institucional y Coordinadora; Alejandro Milotich y Ari Angelina Costamagna como Colaboradores en Coordinación y Acompañamiento; Malena Villoria Palavecino como Colaboradora en Acompañamiento; Giuseppe Greco, Florencia Müller, Lourdes Scarpaci , Candela Isabela Purulla, María Cecilia Capdevilla, Estrella Bordon y Facundo José Moine como Interlocutores Epistolares. La actividad se llevará a cabo durante el segundo semestre de 2025, por un total de 10 horas reloj.

ARTÍCULO 2°: La presente resolución no constituirá antecedente académico si no va acompañada de la certificación que acredite el dictado efectivo de la actividad.

ARTÍCULO 3°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

cc